



COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016

1. INFORMACIÓN GENERAL DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CIA LTDA., en adelante denominado CAOFEc, se constituyó según escritura pública celebrada el 7 de enero del 2014 ante la *Notaría Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil* el 28 de marzo de 2014.

CAOFEc persigue los siguientes objetivos:

- Comprar y vender productos agrícolas tales como, sin ser restrictivos sino meramente ejemplificativos, café, cacao, granos andinos, caña guadúa, bambú, semillas, etc.
- Importar y exportar productos agrícolas tales como, sin ser restrictivos sino meramente ejemplificativos café, cacao, granos andinos, caña guadúa, bambú, semillas, etc.
- Elaborar y comercializar todo tipo de productos de uso agrícola y para la agricultura en general.
- Desarrollar y comercializar semillas, cultivos, procedimientos agropecuarios, establecer *unidades agropecuarias, fincas, etc. Así como manejar granjas, haciendas o cultivos de toda índole en particular, así como distribuir y comercializar su producción agropecuaria,*
- Fabricar, distribuir, importar y comercializar productos químicos, abonos, fertilizantes, herbicidas fungicidas, plaguicidas y controladores de plagas de permitida comercialización.
- *Importar y exportar todo tipo de bienes, insumos, artículos y maquinarias, piezas, repuestos, etc.*
- Prestar servicios de asistencia técnica, realizar estudios, asesorías, y consultorías para la producción agropecuaria y afines y en general prestar todo tipo de asistencia y servicios en el *ramo agropecuario.*

Al 31 de diciembre de 2016, el personal total de CAOFEc cuenta con 1 empleado, encargado de la Dirección de comercialización y exportaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de CAOFEc, los que fueron presentados a la Superintendencia de Compañía, en los plazos reglamentarios.

Estas notas deben ser entendidas y en conjunto con los estados financieros de situación y resultados integrales.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a) Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicadas cuando correspondan y aquellas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- b) Moneda funcional: La moneda funcional de la "empresa", es el Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ dólar) el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Dirección:

Prolongación de la Avenida Granda Centeno, Urbanización El Alcázar, Pasaje 2 N° OE7- 02

PBX: 2468-441; Fax: 2469-765. Casilla 17-21-1018

Quito - Ecuador

www.caofec.com.ec



- c) Bases de preparación: Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2016.

- d) Efectivo bancos: Incluye los saldos disponibles en las entidades bancarias.
- e) Inventarios de cacao y chocolates: Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valorados al método promedio ponderado. Los inventarios al ser productos de exportación inmediata y en inventarios listos para su exportación, no requieren de provisión por deterioro, su valor es realizado a corto plazo y el ajuste entre el precio del acuerdo comercial con el precio final según la bolsa, se afecta al período contable en el que se realiza la variación de precios. No es posible a la fecha de cierre del balance, saber con precisión el valor razonable de los contratos de lotes aún no liquidados.
- f) Propiedades y equipos: La "empresa" no dispone de activos fijos propios de uso.
- g) Impuestos: De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, la "empresa", generó pérdidas en el año, principalmente, por la caída del precio internacional del cacao. Se espera que la diferencia de impuesto a la renta cancelado en el año 2016, sea restituida por las autoridades tributarias en el año 2017, debido a que la obligación de pago de impuesto a la renta debe ser entendido dentro de esa realidad empresarial.
- h) Beneficios a empleados: Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.
- i) Reconocimiento de ingreso: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.
- j) Gastos: Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período que se conocen.
- k) Activos financieros: Los activos financieros se clasifican dentro de este grupo las cuentas por cobrar comerciales y otras de naturaleza de corto plazo. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.
- l) Cuentas por cobrar comerciales: Son aquellas que se generan como contraprestación de la venta de cacao. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Dirección:

Prolongación de la Avenida Granda Centeno, Urbanización El Alcázar, Pasaje 2 N° OE7- 02

PBX: 2468-441; Fax: 2469-765, Casilla 17-21-1018

Quito - Ecuador

www.caofec.com.ec



Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito comercial en promedio está relacionado con la duración de vigencia del contrato.

- m) Pasivos financieros: Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la "empresa", tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- n) Otras cuentas por pagar: Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan los criterios, estimaciones y juicios contables críticos aplicados en la preparación de los estados financieros:

- a) Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para definir si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, se realizó un análisis del deterioro y no consideró la necesidad de realizar estimación alguna, porque no amerita.

- b) CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA: Un resumen de los saldos bancarios disponibles, es como sigue.

Dirección:

Prolongación de la Avenida Granda Centeno, Urbanización El Alcázar, Pasaje 2 N° OE7- 02

PBX; 2468-441; Fax: 2469-765. Casilla 17-21-1018

Quito - Ecuador

www.caofec.com.ec



	2016 (expresado en miles)
Saldos bancarios disponibles	34
c) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, es como sigue:	
Cuentas por cobrar locales	1
Cuentas por cobrar del exterior	46
Cuentas por cobrar no relacionadas locales	481
Crédito tributario empresarial	14
Crédito tributario por IVA	23
d) INVENTARIOS: Los inventarios corresponden principalmente a producto terminado chocolates con una rotación total en el año siguiente, por un valor de US\$8 mil.	
e) DETALLE DE LOS PASIVOS A CORTO PLAZO: n resumen del detalle de los pasivos a corto plazo, es como sigue:	
Cuentas por pagar empresas relacionadas	183
Otros	2
f) PATRIMONIO: Un resumen del movimiento del patrimonio, es como sigue:	
Capital Social	339
Aporte para futuras capitalizaciones	161
Pérdidas de ejercicios anteriores	1
Pérdida del presente ejercicio	76

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que deban ser informados o que tengan un efecto importante sobre los estados financieros

Maria Teresa Chávez
Contadora
CPA 173615

Dirección:

Prolongación de la Avenida Granda Centeno, Urbanización El Alcázar, Pasaje 2 N° OE7- 02

PBX: 2468-441; Fax: 2469-765. Casilla 17-21-1018

Quito - Ecuador

www.caofec.com.ec